

Informe Anual de la Comisión Consultiva del Aeropuerto Internacional de Campeche, Camp., “Ing. Alberto Acuña Ongay”

Con fecha 26 de septiembre 2018 se llevó a cabo la sesión de la Comisión Consultiva del aeropuerto conforme a lo señalado en esta materia en la Ley de Aeropuertos, dando cumplimiento al objeto de la misma, toda vez que en conjunto con los representantes de diferentes sectores de la sociedad en el aeropuerto, se consideraron los comentarios, observaciones, opiniones y propuestas relacionadas con aquellos aspectos que inciden en la actividad urbana, turística y equilibrio ecológico de la región y del propio aeropuerto.

Al 12 de octubre de 2018 se cuenta con 3 acuerdos suscritos al interior de la Comisión. Se han cumplido un total de 2 acuerdos y se encuentra en proceso 1. Entre las principales acciones y resultados alcanzados, destacan los siguientes:

- Se mantienen los trabajos y gestiones realizadas a fin de alcanzar la meta de aperturar nuevas rutas y mejorar la conectividad en la región.
- Se aprobó la actualización del Reglamento Interno de la Comisión Consultiva dando un esto un mejor soporte a la operación interna de la misma.
- Se ha dado puntual seguimiento al tema de transporte terrestre, logrando que se brinde la cobertura adecuada al aforo de los usuarios.

Lo anterior, ha repercutido en beneficio del aeropuerto y del desarrollo de la región, de la siguiente manera: La Gerencia de Mercadotecnia de Aeropuertos y Servicios Auxiliares continua las gestiones para mejorar la conectividad en la región; la actualización del Reglamento Interno de la Comisión Consultiva del Aeropuerto coadyuva a mejorar la operación de la misma y a dar el seguimiento puntual y periódico a los acuerdos. Se ha logrado dar la cobertura total a los usuarios que requieren el servicio de transporte terrestre.